

SOCIEDAD DE NACIONES

III

Nueva guerra

¿Es culpable Alemania de la guerra? He aquí una pregunta dirigida al jurado de la opinión pública, para que emita su veredicto en causa tan grave, tan delicada, y no exenta de dificultad cual es esa de la culpabilidad de la última guerra. Grave cuando se suscita, abierta aún la inmensa fosa donde yacen acinados los destrozados de once millones de seres humanos, mudos testigos de la cólera del Dios vivo; grave cuando se renueva ante el espectáculo emocionante de otros tantos millones de inválidos, testigos vivientes de la general locura; grave cuando se agita ante el derrumbamiento de dos imperios, uno de los cuales podía gloriarse de ser uno de los más sólidos prestigios militares que han visto los siglos; por todo extremo grave cuando se remozca ante la enorme expectación que despiertan los destinos de la humanidad frente a un porvenir incierto y pavoroso; delicada por las contingencias a que puede dar lugar la naturaleza del fallo que recayese: no exenta de dificultad por el interés en ocultar elementos de juicio que puedan comprometer las partes, si los hubiese; y sobremanera difícil si en ese linaje de conflictos no se ve al investigar sus causas más que la mano del hombre, dejando de ver la de Aquel que se vale de los gobernantes para ejercer sus terribles justicias sobre los pueblos ingratos a sus favores.

Pero porque sea grave, delicada y difícil la contestación no por eso dejaría de ser una indignidad tomar el partido de los que se inhiben, aunque sea por ventura el más cómodo y el menos enfadoso. Sin prevención, pues, de ninguna clase, bien lejos de fobias y fobias, atentos a los datos que se han hecho públicos con desusada prodigalidad, puédesse aventurar una opinión, o mejor, conjeturar sin temeridad lo que hubiese en punto a responsabilidades en la terrible catástrofe que por largos días llorará la tierra.

Alemania rechaza de plano, de un modo absoluto su culpabilidad. Al objeto de sincerarse de los cargos que contra de ella se acumularon reúne documentos, multitud de datos, notas y más notas, es decir, hechos y argumentos en un enorme mamotreto, e invita al mundo que los examine para que pronuncie su veredicto, segura, si es imparcial, que ha de ser de inculpabilidad.

Francia, al contrario, dice resueltamente que es culpable de la guerra el premeditado imperialismo del Kaiser, encarnación suprema del pueblo alemán; que él y sólo él es culpable de que se desencadenara la horrible tormenta.

El alegato de Francia para sostener la acusación es de todos conocido; la devastación de unas provincias del norte; la sangre inocente de millones de sus hijos; la violación de Bélgica; la catedral de Reims; la barbarie tudesca; la Civilización, el Derecho, la Justicia y la Libertad, de que se dice depositaria fiel y ardiente defensora. Hechos, como se ve, que son efecto de la guerra, pero no la causa de su indicción, de cuya causa, si fue injusta, dimana la tan debatida culpabilidad. Efectos por cierto muy dolorosos, pero inseparables en mayor o menor escala de ese tremendo azote de Dios que llaman guerra; aún de las más legítimas, si nos atenemos a las lecciones de la experiencia. Por lo que hace el deslumbrante argumento de la Civilización, de seguro que no lo creen los mismos que tanto le prodigan. Si se hiciera un balance de la civilización francesa y la tudesca, en sus tres órdenes moral, intelectual y material nada tendría que envidiar ésta de aquella, si ya no fuese que el envidioso pudiera trocarse en envidiado.

Como testigos de cargo, testigos verdaderamente de calidad en grado superlativo, figuran Inglaterra y Estados Unidos, aliados de Francia decisivos para la consecución de la victoria.

¿Qué ha dicho Estados Unidos en su declaración en el trascendental debate?

Al ponerse ahora sobre el tapete, contesta desentendiéndose de pronunciarse en este o aquel sentido; añadiendo por vía de reconvencción que lo que interesa a todos, vencedores y vencidos, es rehacerse de los estragos de la guerra. Esta contestación lo que menos puede significar es que duda, que vacila; si es que la inhibición en juicio no valga tanto como una confesión de parte. El que calla cuando debe hablar, consiente. Y en nuestro caso el silencio es favorable a Alemania. El excelente consejo de rehacerse de los estragos de la guerra no excluye que deponga en este o aquel sentido.

¿Cuál es la contestación de Inglaterra? Inglaterra por boca de Lloyd George, uno de los firmantes del tratado de Versalles, empieza por calificar la guerra muy atinadamente de locura universal, que es lo mismo que declarar sino la irresponsabilidad general la atenuación de la misma en su grado máximo; llama luego cruel al tratado; dice, y no se equivoca, que en él está el germen de otra guerra; atribuye a Foch el propósito, y no hay por qué señalar la gravedad de la manifestación, de mantener las cabezas de puente del Rhin aún después de lo estipulado; denuncia la violación del tratado por parte de Francia, la que tanto explota la violación de Bélgica, al continuar la ocupación no obstante de cumplir lealmente Alemania sus compromisos; contra lo previsto en el propio tratado, cuando establece que puede anticiparse el desocupo si cumple. Y puesto que cumple, el puede debe traducirse en debe porque los favores en buena jurisprudencia se han de ampliar. Recientemente, consecuente con estos antecedentes insinúa con valentía la idea de revisión, lo que le ha valido una lluvia de dicitrios de parte de los franceses. Chamberlain, por otra parte, disiente formalmente de Poincaré en la interpretación del tratado, según éste confiesa públicamente, sin que le hiciera mella el libro de las glorias francesas. Son demasiado recientes, finalmente, las palabras de Churchill pronunciadas en Roma en favor de Alemania para que puedan ser olvidadas.

Esta serie de manifestaciones

en boca de un testigo de cargo, de tan alta calidad, tiene todos caracteres de una noble y sincera rectificación.

Contra la tesis de Francia, maltrecha ya por Inglaterra y Estados Unidos, sus aliados, salta a la vista una dificultad nada pequeña. Para demostrar la premeditación del Kaiser sería menester probar su participación en el regicidio de Serajevo, origen de la catástrofe: ya que no como autor por lo menos como instigador, cómplice o encubridor, cosa que ni siquiera se habrá ocurrido al más apasionado, al más ciego de los acusadores.

No hay para qué recordar como al exigir Austria la natural vindicta por el execrable crimen, empezó su obra demoníaca la ofuscación, el vértigo, el delirio, la locura, declarándose la guerra unos a otros a manera de sport, jugando con las vidas y haciendas de pueblos inmensos como se juega con una frulería. Verdaderamente días de confusión; y de confusión apocalíptica fueron aquellos, por justo juicio de Dios; en cuyo punto de vista se ha de situar el espectador si quiere explicarse de alguna manera lo que de otro modo sería inexplicable. Si, confesémoslo paladinamente; si en esas crisis supremas no se recurre a una Causa superior a las humanas que al ejercer su soberanía sobre la obra de sus manos convierte a los gobernantes en instrumentos de su justicia y de su poder, es difícil sino imposible formarse idea de la culpabilidad; porque la ofuscación confundiendo lastimosamente los conceptos de deber y derecho, de defensa y ofensa, de agresor y agredido, de tal suerte la esfuma y la diluye, que apenas, después de concienzudos análisis, si queda rastro de ella.

En conclusión: la preocupación general y el interés de las partes hace difícil apreciar debidamente la culpabilidad. No obstante esa dificultad, Francia acusa concretamente a Alemania. En su alegato, soslayando hábilmente el fondo del asunto se dirige al sentimiento y no a la fría razón, propia del juicio. Alemania se defiende contestando punto por punto cada uno de los cargos que se le imputan e invita a todo el mundo que los examine sin apasionamiento, segura de que ha de serle favorable el resultado. Inglaterra y Estados Unidos, testi-

gos de calidad, más que testigos de calidad partes en causa, con una alteza de miras que les honra deponen de manera que nada favorece a Francia.

De todo lo cual resulta en el mejor de los casos para Francia, y en la peor de las interpretaciones para Alemania, dudosa por lo menos su culpabilidad.

Siendo cierto que de una culpa-

bilidad dudosa no procede una condena cierta, porque en la duda se ha de favorecer al reo, lo es asimismo que cuanto se haya resuelto en el tratado de Versalles a base de la culpabilidad de Alemania es nulo. ¿Será necesario añadir, después de lo dicho, que este tratado no es tratado de paz sino declaración de guerra?

Juan SOLANAS, pbro.

rá, y si contiene muy poca o ninguna es que se halla muy profunda o no la hay.

3.º Se toman 150 gramos de azufre, otros 150 gramos de verde de grís, otros 150 de cal viva y otros 150 de incienso blanco. Pulverícense estas substancias y pónganse en un puchero nuevo de tierra barnizada, de haberlas exactamente mezclado; luego extiéndase por encima 150 gramos de lana. Tápese el puchero con una tapadera igualmente barnizada. Hágase en la tierra un hoyo de ochenta a cien centímetros, o sea un metro cuando menos de profundidad, en el cual se coloca el puchero, después de haberlo pesado con la mayor exactitud; recúbrase el hoyo con la misma tierra por encima y a las 24 horas se desentierra el puchero y se vuelve a pesar; si el peso ha disminuido, es indicio de que no se encontrara agua; si por lo contrario, su peso ha aumentado, es indicio de que se encontrará.

La experiencia ha probado, dicen, que se encontrará agua a 22 y medio metro de profundidad cuando el aumento de peso es de 2 onzas; a 15 metros cuando el aumento es de 4 onzas; a 11 metros es de 6 onzas y a 3 metros cuando el aumento es de 10 onzas.

Dicha experiencia tiene que hacerse en una época en que la tierra no sea ni demasiado húmeda ni demasiado seca.

Generales

El domingo último estuvo a esta Ciudad nuestro ilustre amigo el ex-Director General de los Registros y del Notariado, don Julio Fournier, quién fué visitado por distinguidas personalidades de esta provincia que tenían noticia de su viaje.

El señor Fournier se mostró reservado sobre el motivo de su viaje y sobre lo tratado con sus visitantes.

Para el próximo día 17 del actual se ha fijado la celebración de la boda de nuestro distinguido amigo el Administrador de Correos de Bañolas don Juan Casademont con la bella señorita Rosa de Ametller Pujol de aquella localidad.

A los contrayentes muchas felicidades, y a las familias respectivas nuestra enhorabuena.

En Barcelona, donde residía actualmente, ha fallecido el distinguido abogado don José Peya Bruguera.

Era el señor Peya un abogado cultísimo que gozaba de generales simpatías en esta provincia, habiendo ejercido la profesión durante muchísimos años en esta capital.

A la estimable familia del finado enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Víctima de un accidente automovilista ha fallecido en Torroella de Montgrí, don Miguel Ferrer Mauri, antiguo y distinguido amigo nuestro, abogado y Juez municipal de aquella Villa, a cuya señora hermana acompañamos en su justo dolor.

El acto del sepelio al que hubo extraordinaria concurrencia, fue una verdadera demostración de la estima en que se tenía al finado dentro y fuera de su pueblo natal.

Una nota del Gobierno

En el negociado de censura han entregado una nota para la prensa diciendo que todos los Ayuntamientos que su actuación demande una revisión esta se hará enseguida, entendiéndolo el Gobierno que esto no va contra la esencia del Estatuto Municipal.

El domingo día 20 de los corrientes se celebrarán en Puigcerdá, en la plaza de Cabrinety, organizados por el Consejo provincial de Fomento, un concurso de reproductores de ganado bovino de las razas catalanas o del país y de clase lechera, suiza y holandesa, y otro Avícola.

Dará comienzo el primero a las nueve de la mañana, otorgándose los siguientes premios:

Raza catalana o del país: Un toro de más de dos años, 500 pesetas; un toro de 16 meses a dos años, 250 pesetas; cinco vacas de más de dos años, a 150 pesetas cada premio.

Raza lechera, suiza u holandesa. Un toro de más de dos años, 500 pesetas; un toro de 16 meses a dos años, 250 pesetas; cinco vacas de más de dos años, a 150 pesetas cada premio.

Ascenden en total los premios, a 3.000 pesetas.

El Concurso avícola empezará a las 11 de la mañana, siendo los premios los siguientes:

Raza blanca: Cinco premios (uno de 100 pesetas, uno de 70, uno de 50, uno de 30 y uno de 25), para otros tantos lotes de un gallo y dos gallinas.

Raza leonada: Cinco premios (uno de 100 pesetas, uno de 70, uno de 50, uno de 30 y uno de 25), para otros tantos lotes de un gallo y dos gallinas.

El Jurado podrá otorgar otras 150 pesetas en premios extraordinarios, según el número y calidad de los lotes que se presenten a concurso.

Importe total de los premios, 700 pesetas.

Imp. Vda M. Llach - GERONA

ANTIQUISIMA FARMACIA CARRERAS BORDIS - (provincia de Gerona) Fundada por D. F. Carreras el año 1668. Creosolítico Carreras... Antrématico Carreras... Jarabe de la Dentición Carreras... Depósitos: Madrid, Dr. Ayra, Argemol, 10... Para Cuba, Dr. Vicente Rosell Prada, 77, Habana.

Del movimiento revolucionario - separatista en la frontera.

Copiamos de «El Autonomista»

Perpignan. — Ha sido detenido un individuo llamado Armengol, al cual se acusa de ser uno de los principales promotores de los que se habían conjurado en los Pirineos.

Según telegrama de información nacional diciendo que el profesor de la capital de Andorra señor Armengol, había sido detenido en Perpiñán.

Armengol, acusado de complicidad en el pseudo complot catalanista, ha sido expatriado de su país después de ser juzgado por el Tribunal andorrano compuesto de un delegado francés, del Obispo de Urgel, y del Juez de primera instancia del pequeño Estado fronterizo, no habiendo sido oído ni defendido por abogado alguno en el acto del juicio.

Se le acusó de haberle hallado papeles relacionados con los catalanistas, dibujos de excursiones turísticas y una revista que edita el ex-coronel Maciá, que no se ha movido de Bélgica.

Para la próxima reunión del Consejo General del Departamento de los Pirineos Orientales está anunciada una interpelación para informar al Prefecto de las condiciones en que se ha procedido al formar el sumario relativo a este asunto, a fin de ver si realmente se ha faltado a la ley de enjuiciamiento vigente.

Armengol no está preso. Solamente está desterrado y vive en Perpiñán en calidad de tal.

De "El mundo científico"

Para descubrir agua.

Mézclense 100 gramos de azufre, 100 de cal viva y 100 de cardenillo; todo bien pulverizado en un puchero de barro.

Póngase su tapadera sobre un paño y átese bien para que quede herméticamente cerrado.

Procúrase un tiempo seco y téngase apretando bien la tierra, a una profundidad de medio metro por espacio de 36 horas, donde se quiera hallar agua.

Si la vasija y contenido, pesan 200 gramos más, el agua se debe hallar a los tres metros; si ha aumentado 160 gramos, a los 6; si 120, a los 10; si 80, a los 15; y si 40, a los 21.

Si no ha aumentado nada búsqese el agua en otro sitio.

Los medios que la generalidad de los buscadores de agua emplean para encontrarla y conocer aproximadamente su profundidad son:

1.º La formación de vapores sensibles por encima del lugar, esto es, una neblina espesa que se arrastra por el suelo por la mañana y al anochecer durante el verano.

2.º Colocar en un hoyo de un metro a 1'20 de profundidad, media libra de lana y recubrirla con una tela barnizada por el interior y luego rellenar el hoyo con la misma tierra que se ha sacado; a las 24 horas se vuelve a abrir el hoyo, se saca la lana y cuanto más agua contenga menos profunda se halla-